

REINSCRIPCION

Fs. 1462 - No 725
 Registro de de Propiedad
 año 2013 de
 Consentien-
 Archivo Registro de
 Propiedad año 2013
 No 1998
 No 22-10-2013

TALCAHUANO, a treinta (30) de Mayo mil novecientos setenta y tres, (1973). -
 Presentación de fecha veintiseis de
 Marzo - - de mil novecientos setenta y tres, dictada por el señor Juez Titular del Cuarto Juzgado de Letras de Concepción en la causa sobre inscripción de inmuebles, rol número seiscientos ochenta y nueve, en conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley número seis, de diecisiete de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, y la Ley número diecisiete mil seiscientos noventa y nueve, originada en la solicitud de Francisco Valenzuela Zapata y otros representado por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, por intermedio del abogado don Pedro Muñoz Vera; se dispuso y ordenó inscribir a nombre de José Sady Eduardo González - - - - - domiciliado en la Población Las Lagunas - - - - - , el sitio rural individualizado como sitio número Treinta y uno , - - - - - en el Plano Catastral que se encuentra archivado bajo el número diecisiete - al final del presente Registro.- El sitio en referencia se encuentra ubicado en la Población Las Lagunas , de esta Comuna y Departamento, tiene una superficie aproximada de cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados (485 m2) y deslinda: Norte, y Oeste, sitio treinta y dos en diecinueve coma ochenta y veinticinco metros; Este, sitio treinta en veinticinco metros; Sur, Calle el Roble en diecinueve metros. - -

1115
 INSTITUCION DE
 DOMINIO
 CUARTO
 DE LETRAS
 CONCEPCION
 A
 SADY EDUAR-
 GONZALEZ